

Fe de erratas al Anexo 6 “Convenio de Concertación” de los Lineamientos Internos para el Otorgamiento de Apoyos del Programa de Vigilancia Comunitaria en Áreas Naturales Protegidas y sus Zonas de Influencia (PROVICOM), para el Ejercicio Fiscal 2013, publicados en la página electrónica de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas el once de marzo de 2013.

En el apartado Declaraciones, numeral I, inciso c), dice:

*“c) Que para dar cumplimiento a lo previsto en el presente convenio, aportará la cantidad de (importe con número y letra) con cargo a la **partida 43301 denominada “Subsidios para Inversión”, del presupuesto autorizado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio fiscal.**”*

Debe decir:

*“c) Que para dar cumplimiento a lo previsto en el presente convenio, aportará la cantidad de (importe con número y letra) con cargo a la **partida 43101 denominada “Subsidios a la producción”, del presupuesto autorizado a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con cargo al Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio fiscal.**”*

Ciudad de México, a 1 de julio de dos mil trece.

**ATENTAMENTE
EL COMISIONADO NACIONAL**



MTRO. LUIS FUEYO MAC DONALD